

APF/152/2017

**Enrique Ibarra Pedroza.**  
**Secretario General**  
**Gobierno Municipal de Guadalajara.**  
**Presente**



Por este conducto, y derivado de la normatividad que obliga a la **Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**, le adjunto para su conocimiento y realización de acciones pertinentes, la siguiente información:

1. **Informe Anual de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, e**
2. **Dictamen "Creación Agencia Metropolitana de Emprendimiento e Innovación".**

Lo anterior, con el fin de dar el correcto cumplimiento a lo establecido en los ordenamientos municipales.

Quedo de Usted,

**Atentamente**

**"2017, Guadalajara: Heredera del Legado de Gregorio Antonio Alcalde"**  
**Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2017**



**Regidor Alfonso Petersen Farah.**

**Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.**

**Ccp. Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**



Gobierno de  
**Guadalajara**

# Informe Anual 2017

**Comisión Asuntos Metropolitanos**  
**Gobierno Municipal de Guadalajara**

De conformidad al  
Artículo 43 fracción III

**Reglamento del**  
**Ayuntamiento de Guadalajara**



**GUADALAJARA**  
METRÓPOLI CON FUTURO

**Dr. Alfonso Petersen Farah**  
Presidente Comisión Edilicia de  
Asuntos Metropolitanos de Guadalajara

# Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



“La ciudad no dice su pasado, lo contiene como las líneas de una mano, escrito en los ángulos de las calles, en las rejas de las ventanas, en los pasamanos de las escaleras, en las antenas de los pararrayos, en las astas de las banderas, surcado a su vez cada segmento por raspaduras, muescas, incisiones, cañonazos”.

# Italo Calvino

CIUDADES INVISIBLES



Gobierno de  
Guadalajara

**Metrópolis con Futuro**

# Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



GUADALAJARA  
METRÓPOLI CON FUTURO

# Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos

## Artículo 47 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara:

La Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos tiene las siguientes atribuciones:

- I. Analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas relativas a contratos o convenios de asociación intermunicipal que involucren la participación conjunta del Municipio de Guadalajara con los de Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y demás municipios que formen parte o lleguen a integrar la Zona Conurbada de Guadalajara;
- II. Realizar los estudios generales y particulares sobre los temas metropolitanos;
- III. Evaluar y vigilar los trabajos de las dependencias municipales, con funciones en materia de planeación y enlace metropolitano;
- IV. Proponer la conveniencia de la celebración de convenios de asociación y coordinación para la prestación de servicios públicos o el ejercicio de funciones públicas con los municipios a que se refiere este artículo;
- V. Proponer al Ayuntamiento la creación de las instancias que se consideren necesarias para mejorar la coordinación gubernamental entre municipios de la zona metropolitana;
- VI. Analizar, estudiar y dictaminar propuestas e iniciativas relativas al servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales en el municipio de la materia;
- VII. Conocer y mantener informado al Ayuntamiento de los planes y programas, así como de la operación del organismo intermunicipal encargado del servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; y
- VIII. Estudiar la conveniencia de la celebración de convenios y contratos con la Federación, el Estado, los municipios y los particulares respecto del servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.

# Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



# Regidores Integrantes:

**Regidor Alfonso Petersen Farah.**

Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

**Sindico Anna Bárbara Casillas García.**

Vocal de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

**Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.**

Vocal de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

**Regidora Ximena Ruíz Uribe.**

Vocal de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

**Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández.**

Vocal de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

# Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



## Objetivo de la CAM:

El objetivo de la **Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos** es que sea el mecanismo de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno estatal y municipal; para la atención de los asuntos temáticos en materia de agua, medio ambiente, desarrollo urbano, transporte, movilidad, reglamentos, desarrollo económico, seguridad pública y protección civil, entre otros temas de interés metropolitano, en donde a través de proyectos, obras y acciones, se mejorará la situación de los habitantes de los municipios metropolitanos de Guadalajara.

## Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



GUADALAJARA  
METRÓPOLI CON FUTURO

# Alcances de la CAM:

- Revisión y en su caso proponer la actualización de la Ley de Coordinación Metropolitana de Jalisco.
- Por medio de la estrategia de coordinación metropolitana se atenderán las opiniones de todos los actores sociales y políticos de la ZMG, a través de reuniones de trabajo con las autoridades que intervengan en la aplicación de normas metropolitanas, y por medio de la realización de foros con especialistas en la materia.
- Promover acciones y políticas públicas enfocadas a la movilidad no motorizada, mejoras a los sistemas alternativos de transporte y atender las deficiencias en la operación del sistema del transporte público.



Gobierno de  
Guadalajara

Metrópolis con Futuro

## Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



GUADALAJARA  
METRÓPOLI CON FUTURO

# Alcances de la CAM:

- ❑ Ser vínculo para lograr la homologación de agendas en temas metropolitanos con los Gobiernos municipales que integran la ZMG, para garantizar la correcta operación del Instituto Metropolitano de Planeación y el Consejo Ciudadano Metropolitano de Guadalajara.
- ❑ Ser vínculo para lograr la homologación Metropolitana de Reglamentos, Servicios y Acciones enfocadas a mejorar la Seguridad Pública, el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Promoción Económica y Turística, los Servicios de Salud y Emergencias y la Planeación Integral para lograr una Ciudad con Visión de Futuro y con vocación metropolitana



## Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



GUADALAJARA  
METRÓPOLI CON FUTURO

# Agenda Integral de la CAM:

Análisis de la Ley de Coordinación  
Metropolitana y revisión de los  
avances de su implementación.

Análisis de la planeación en el  
Estado.

Análisis del origen y aplicación del  
FONDO METROPOLITANO.

Análisis de la legislación Nacional en  
temas Metropolitanos



Gobierno de  
Guadalajara

Metrópolis con Futuro

# Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



GUADALAJARA  
METRÓPOLI CON FUTURO

# Agenda Integral de la CAM:

Proyectos y Visiones sobre ABASTO  
DE AGUA PARA LA ZMG

Análisis de los proyectos en marcha y  
futuros en materia de MOVILIDAD  
URBANA en la ZMG

Revisión de los alcances del Reglamento  
Federal en materia de ATMÓSFERA y  
CUENCA ATMOSFERICA en ZMG.

Alcances jurídicos y de operación de  
la nueva estructura del SIAPA.

# Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



GUADALAJARA  
METRÓPOLI CON FUTURO

# Agenda Integral de la CAM:

Reglamentación Metropolitana, Buen Gobierno, Medidas de Transparencia y Anticorrupción en la ZMG

Seguridad Pública Metropolitana.

ZMG VERDE y CRECIMIENTO VERDE.

Turismo y Barrios Mágicos en la ZMG.

## Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



# Agenda Integral de la CAM:

Coadyuvar con el Presidente Municipal en la generación de propuestas ante los órganos de ejecución y propuesta como: Consejo Ciudadano Metropolitano, Instituto Metropolitano de Planeación y Junta de Coordinación Metropolitana

Encontrar las figuras jurídico-administrativas que permita que los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara trabajen en forma coordinada en la atención de diferentes temas (Seguridad Pública, Atención de urgencias, Movilidad, Medio Ambiente y Ecología, Promoción Económica (homologación de Reglamentos), Promoción Turística, etc.), bajo el concepto de Área Metropolitana, con visión de largo plazo.

## Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

# Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



GUADALAJARA  
METRÓPOLI CON FUTURO

# Agenda de la CAM 2017

- A. Creación del Fondo y Programa de Acción "Innovar la Metrópoli".
- B. Metrópoli Guadalajara: CAPITAL DE LA CULTURA.
- C. Crear el Instituto "GUADALAJARA DEL FUTURO".
- D. Creación del Fondo y Programa de Acción "RED METROPOLITANA DE EMPRENDEDORES".
- E. Crear el Programa de "Calidad de Vida de Guadalajara". Que fortalezca y atienda los temas de: Seguridad, recreación, empleo, espacios de convivencia y recuperar la armonía de nuestra Ciudad.
- F. Seguridad Metropolitana.
- G. Transparencia y Corrupción Metropolitana.

# Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

Agosto  
2017



# Se han realizado al día de hoy:

# 11

Sesiones de la  
Comisión de Asuntos  
Metropolitanos

# 3

Sesiones conjuntas con la  
Comisión Edilicia de Gobernación,  
Reglamentos y Vigilancia y la de  
Transparencia y Rendición de  
Cuentas.

# 8

Sesiones de Trabajo de la  
Comisión de Asuntos  
Metropolitanos.

**Informe Anual**

Comisión Edilicia de Asuntos

**Metropolitanos**

Gobierno de Guadalajara

**Agosto  
2017**

  
**GUADALAJARA**  
METRÓPOLI CON FUTURO

# Iniciativas:

# 6

Iniciativas de la  
**Comisión de Asuntos Metropolitanos.**  
3 de ellas ya **DICTAMINADAS.**

Se han abordado temas referentes a:

**CREACIÓN DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD, PLAN DE MOVILIDAD PARA CICLISTAS, ATENCIÓN DE LAS INQUIETUDES DE LOS VECINOS DE TLAQUEPAQUE, ZAPOPAN Y GUADALAJARA, RELATIVAS A LA AFECTACIÓN POR EL PASO DE CAMIONES DE CARGA Y REORDENAMIENTO DE RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DERIVADAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO; DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL RASTRO MUNICIPAL, CREACIÓN DEL PARLAMENTO METROPOLITANO DE GUADALAJARA Y AGENCIA METROPOLITANA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN.**

**Informe Anual**

Comisión Edilicia de Asuntos

**Metropolitanos**

Gobierno de Guadalajara

**Agosto  
2017**



# Reuniones:

Reuniones por parte de la  
Comisión de Asuntos Metropolitanos.

**Se han realizado diversas  
reuniones de trabajo para  
analizar, aportar y discutir  
sobre el desarrollo  
metropolitano de  
Guadalajara.**



Gobierno de  
**Guadalajara**

Metrópolis con Futuro



**Informe Anual**

Comisión Edilicia de Asuntos

**Metropolitanos**

Gobierno de Guadalajara

**Agosto  
2017**



# Reuniones:

**Reuniones por parte de la  
Comisión de Asuntos Metropolitanos.**

**Reuniones con el Director del Instituto  
Metropolitano de Planeación (IMEPLAN) para  
revisar los avances en los instrumentos de  
Planeación Metropolitana, propuestos:**

- A. Asociación Intermunicipal de Guadalajara.
- B. Parlamento Metropolitano.

# Informe Anual

Comisión Edilicia de Asuntos

## Metropolitanos

Gobierno de Guadalajara

# Agosto 2017



GUADALAJARA  
METRÓPOLI CON FUTURO

“La notopía es un síntoma de que la periferia de Bombay se verá como la de Shenzhen y que el centro de Singapur se verá como el de Dallas. Esto, te despertará sudando cuando comiences a darte cuenta de la verdadera magnitud de la creación universal de ciudades que no son asentamientos humanos, sino lugares en los que las inversiones de capital se manifiestan en edificios sin propósitos sociales.

La notopía es donde los departamentos vacíos y las comunidades cerradas tienen fuerte vigilancia, en tanto que a los que no tienen hogar no se les permite ni dormir en las calles”.

(The Architectural Review 1,432, junio 2016).



Gobierno de  
Guadalajara

**Metrópolis con Futuro**